

**CAFETICULTURA Y POBREZA EN EL ESTADO DE
VERACRUZ: UNA RELACIÓN ESTRECHA.**

Claudia Apodaca González*, **José Pedro Juárez Sánchez****, **Benito Ramírez
Valverde*****, **Gustavo Ramírez Valverde ****** y **Gustavo C. Ortiz Ceballos*******

* Colegio de Postgraduados, Campus Puebla. México. (capodaca_gonzalez@hotmail.com)

** Colegio de Postgraduados, Campus Puebla. México. (pjuarez@colpos.mx)

*** Colegio de Postgraduados, Campus Puebla. México. (bramirez@colpos.mx)

**** Colegio de Postgraduados, Campus Montecillo. México. (gramirez@colpos.mx)

***** Universidad Veracruzana, Campus Xalapa. México. (gusortiz@uv.mx)

Artículo recibido: 21-08-2013

Artículo aceptado: 27-10-2013

RESUMEN

A partir de la década de los 80, la política económica seguida por el gobierno mexicano dio un cambio, que ocasionó el abandono del campo mexicano, donde la cafeticultura no fue la excepción. Esta política económica tuvo un fuerte impacto sobre la población rural, incrementando la pobreza. En esta investigación se realizó una revisión sobre liberación de mercado agrícola, crisis cafetalera, y pobreza en el estado de Veracruz.

La información utilizada en el análisis se obtuvo de diversas bases de datos de instituciones oficiales. Los resultados muestran que los espacios productores de café se ubican en el Distrito de Desarrollo Rural de Fortín y Coatepec, que aportan el 77.2% de la superficie sembrada. Más del 70% de la población de los municipios cafetaleros están en pobreza, de estos el 76.9% son indígenas y están clasificados con muy alto grado de marginación.

La principal carencia es por calidad y espacios en la vivienda, seguido de carencia por acceso a la alimentación. Se concluye en el estado, los espacios cafetaleros tienen una baja producción, y la mayoría de la población se encuentra en condiciones de pobreza, en especial los cafeticultores indígenas, lo cual se requiere de una estrategia que impulse esta actividad y propiciar mejores condiciones de vida para la familia campesina.

Palabras clave: indígena, crisis, precio del café, México, marginación, neoliberalismo.

ABSTRACT

Since the 80s, the economic policies pursued by the Mexican government gave a change, which caused the abandonment of the Mexican countryside where coffee production was no exception. This policy had a strong impact on the rural population, increasing poverty. This research was reviewed on release of agricultural market, coffee crisis, and poverty.

The information used in the analysis was obtained from various databases official institutions. The results show that coffee producing areas are located in the District Rural Development Fortín and Coatepec, which account for 77.2% of the sown area. Over 70% of the population are located in municipalities coffee is in poverty of which 76.9% are indigenous people in very high levels of marginalization.

The main lack is quality and housing spaces followed by lack of access to food. It ends in the state, the spaces have a low coffee production, and poverty in particular, indigenous coffee growers which requires a strategy to diversify this activity and promote better living conditions for the rural family.

Key words: indigenous, crisis, coffee price, México, marginalization, neoliberalism.

INTRODUCCIÓN

En décadas anteriores a 1980 la política económica en México se relacionó de manera estrecha con el sector agrícola para contribuir al crecimiento económico, al asignarle el papel de proveedor de alimentos y mano de obra a las ciudades. Sin embargo, en las últimas décadas del siglo XX esta postura se transformó, ya que se impulsa una estrategia de desarrollo que toma en cuenta la apertura del comercio y da prioridad a la industria y los servicios, marginando a la agricultura, trayendo consigo el aumento de la pobreza (NORTON; 2004: 12). En este sentido, CALVA (2004: 15), menciona que las políticas y programas de corte neoliberal, han obligado a los gobiernos de los países subdesarrollados a disminuir su gasto en programas de fomento a la producción agrícola, afectando el crecimiento de este sector. La cafeticultura no fue la excepción, anteriormente su mercado estaba regulado mediante las cláusulas fijadas en el Convenio Internacional del Café, hasta su rompimiento en 1989, el cual libera su mercado y presiona a los gobiernos para que dejen de fomentar su producción, transformación y comercialización. En ese mismo año se desplomó el precio, ante el desequilibrio entre la oferta y la demanda (OIC; 2004: 1).

La producción de café arábica disminuyó a escala mundial a partir de la liberación del mercado, la División Estadística de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAOSTAT; 2012) señaló que los principales países productores de café -Brasil, Colombia, México, Indonesia y Costa de Marfil- se caracterizaron en el periodo 1989 - 1990 por producir 6'609,969 toneladas de café, para 1995 la producción se redujo a 2'729,250 toneladas; para el 2000, se logró incrementar a 3'813,444 toneladas y para el año 2005 y 2010 se produjeron 3'837,608 y 4,452,645 de toneladas, respectivamente. La superficie cosechada de café corrió la misma suerte que la producción, al presentar un crecimiento negativo. En el año 2000 Brasil tenía un área de 2'267,970 hectáreas y para el 2010 su superficie decreció a 2'158,560 hectáreas y Costa de Marfil tenía en el 2000 una superficie de 829,319 hectáreas y para el 2010 redujo su superficie plantada un 46%. Sin embargo, Colombia incrementó en el mismo periodo su superficie de 675,342 a 750,224 hectáreas y México en este periodo la incrementó en 8%.

A partir de 1994, mediante el fomento de programas de financiamiento, el Banco Mundial auspició el surgimiento de nuevos espacios productores de café como Vietnam e Indonesia (ARAGÓN; 2006: 17). Al respecto la Organización Internacional del Café (OIC; 2012a) menciona que en los ciclos de 2000-2011, Vietnam ocupó el

segundo lugar en exportación de sacos de café de 60 kg, después de Brasil, ello significó desplazar a Colombia al tercer lugar. Mientras que Indonesia en los ciclos de 2005 a 2008 ocupó el cuarto lugar desplazando a México al quinto sitio. El incremento de las exportaciones de Vietnam durante el periodo de 2007-2011 y de Brasil en el 2001-2011 se basaron en esquemas de alta productividad con bajos costos, es decir, se fomentó la producción de café robusta de baja calidad (ORTIZ, *et al.*, 2004).

Este comportamiento en el sector cafetalero trajo consigo el desequilibrio del mercado y consecuentemente la caída de los precios internacionales, repercutiendo en los precios pagados y condiciones de vida de sus productores. Es importante mencionar que de acuerdo a OXFAM (2012: 20) existen alrededor de 125 millones de personas en el mundo que viven de la plantación del café y la mayoría son campesinos procedentes de zonas tropicales o subtropicales de países empobrecidos. También menciona que el 70% de la producción mundial se realiza en unidades de producción con menos de 70 hectáreas, siendo mayoritarias las que tienen de 1 a 5 hectáreas.

En este rubro, según GUHARAY y CHAPUT (2010: 26) específicamente en Nicaragua se perdieron 400,000 empleos temporales y 200,000 permanentes a partir de la crisis; y se redujeron los ingresos de los trabajadores que emplea. Asimismo, ha impulsado a que la población emigre hacia las ciudades y sobre todo a los Estados Unidos para emplearse como jornaleros en los campos agrícolas. La crisis también se refleja en el impacto ecológico, debido a la sustitución de las plantaciones por cultivos anuales o actividades ganaderas. Se puede decir que la crisis del café ha traído consigo inestabilidad social, económica y política en los países productores (OXFAM; 2003: 3).

Pero no solo la producción de café está en crisis, paralelamente las empresas transnacionales se apropiaron del mercado y ello ha provocado que por su venta menos del 10% de los beneficios lleguen a los productores. Dejando así a más de 25 millones de familias enfrentando la pobreza, fundamentalmente en el África subsahariana y en América Latina y el Caribe (OXFAM; 2002: 5). De acuerdo al Consejo Nacional de Evaluación (CONEVAL; 2012a) para el año 2012, México cuenta con 53.3 millones de personas en situación de pobreza, encabezando la lista los principales estados productores de café como Veracruz con 4'141,800 personas; Chiapas con 3'782,300 y Puebla con 3'878,100 personas en pobreza. Ello ha significado la incapacidad de los productores de café para cubrir necesidades básicas como la alimentación, educación y atención médica; y por otro lado ha significado la

disminución de la compra de insumos agrícolas. El objetivo de este trabajo es conocer la relación existente entre la producción de café y la pobreza rural en el estado de Veracruz.

LIBERALIZACIÓN DEL MERCADO DEL CAFÉ Y SU IMPACTO EN LA POBREZA RURAL

La globalización económica, bajo el concepto del “libre comercio”, es utilizada para eliminar todo tipo de mecanismos de protección en las economías nacionales e impulsa la libre competencia entre los países (REYNOSO; 2007: 61). Pero no hay que olvidar que sus antecedentes se ubican en la internacionalización del capital que se manifestó en la búsqueda de nuevos mercados a partir de la Segunda Guerra Mundial. Los principales eventos y hechos que caracterizaron esta etapa fueron la apertura y liberalización de las economías del bloque socialista, y de los países emergentes, en contraste con el creciente proteccionismo comercial entre los países desarrollados (CALDERÓN y HERNÁNDEZ,; 2011: 97). Esta postura ha sido auspiciada por los organismos multinacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), y la Organización Mundial del Comercio (OMC) con el objetivo de reorganizar la economía de los estados nación de los países subdesarrollados para facilitar la libre circulación de dinero y mercancías (RELLO y TRÁPAGA; 2001: 11).

En el periodo de 1986-1994 se inició la negociación de la Ronda de Uruguay del GATT (Acuerdo General sobre Comercio y Aranceles, por sus siglas en inglés) y por primera vez se introduce en las negociaciones la liberalización del comercio del sector agrícola, con el objetivo de promover la liberalización del sector, mediante la aplicación de medidas que suprimieran las subvenciones a la exportación, las barreras a la importación, y las subvenciones agrícolas que afectan al comercio y a la vez impulsan políticas internas orientadas al mercado. Dichas medidas afectaron de manera negativa a las exportaciones de los países en desarrollo, debido a los subsidios de los países desarrollados al estimular a la baja los precios internacionales. Además de ocasionar un sesgo en el sector agrícola favoreciendo a los sectores no agrícolas de los países en desarrollo (FALK; 2006: 12).

La política agrícola implementada a escala mundial provocó una división en el mercado agrícola, los países desarrollados se caracterizan por construir agriculturas fuertes y con tendencia al comercio exportador. Esta estrategia de industrialización de

alimentos impulsada por el modelo global, está regida por el crecimiento económico mundial; la urbanización y el aumento del empleo de la mujer; por el cambio en la orientación de la política económica mundial que tiende hacia la liberalización y el uso de nuevas tecnologías, para obtener productos de mayor calidad, diferenciación del producto, así como alcanzar mayores niveles de productividad, acaparamiento de mercados a escala internacional; y concentrar el poder de comercialización a nivel local (PÉREZ; 2009: 27). Sin embargo, esta transformación estructural trajo consigo en los países en desarrollo, rezagos en la actividad agrícola, desplazamiento de la producción interna ocasionando el cierre de campos productivos poco competitivos en el mercado global y conflictos sociales como la pobreza, debido a la poca importancia del sector agrícola (TAPIA; 2006: 695).

Bajo este esquema en el sector cafetalero, se canceló el Acuerdo Internacional del Café, el cual proporcionaba estabilidad al mercado mediante verificaciones anuales sobre las existencias de café en cada uno de los países miembros, además de llevar el control de las existencias del aromático almacenado en las bodegas de los distintos países productores, para evitar una sobre oferta. Paralelamente las instituciones gubernamentales de los países productores cumplían con la cuota, sin embargo, su producción se basaba en la cantidad, por lo que empezaron a enfocarse en innovaciones tecnológicas a nivel genético en las plantaciones de café (OIC; 2012b).

Ello trajo consigo la transformación del sistema regulador del café, por un sistema dependiente del mercado caracterizado por la presencia de empresas transnacionales y el debilitamiento de los países productores por medio de la caída de los precios internacionales. Las empresas asumieron la nueva fase productiva a través del establecimiento de precios *dumping* y la subordinación de los productores de café. En el caso de México, GARCÍA y PERALES (2004: 204) indican que con la disolución del Instituto Mexicano del Café (INMECAFÉ), los productores quedaron a expensas de las empresas transnacionales como Agroindustrias Unidas de México (AMSA) filial de Atlantic Coffee, Nestlé, TIASA (Omnicafé), Becafisa (relacionada con la transnacional Volcafé) y Expogranos, lo que implicó pérdidas entre el 60% y el 10% del funcionamiento de los beneficios nacionales. Otro mecanismo que utilizan para controlar la comercialización es el incremento de la demanda de materias primas o a través de la articulación del proceso industrial, mediante la transferencia de tecnología moderna modificando el proceso productivo (MUNGUÍA y CORREA; 2004: 222). Es

decir, que fomentan la competencia entre países productores para colocar sus exportaciones.

Para MARTÍNEZ (2009: 4) la pobreza en la cafeticultura significa hablar de la falta de participación en sus decisiones que agudizan la desigualdad económica y social, es decir, que solo una parte de la población que participa en la producción del aromático se beneficia y otra permanezca estancada y olvidada. Ésta última, se identifica con los productores cafetaleros indígenas, discriminados y caracterizados como campesinos pobres y como miembros de una cultura sometida a relaciones de dominación (RAPPO; 2007: 75). Esta visión se considera que es parcial, ya que de acuerdo con KAY (2007; 70) son las relaciones comerciales las que fomentan la desigualdad entre países y regiones, y que las causas de la pobreza rural son estructurales y se relacionan con el acceso al capital, a la tecnología, a los mercados y a los sistemas de informática. Este tipo de relaciones a escala local fomentan la diferenciación entre la agricultura industrial capitalista y la agricultura familiar campesina (CHONCHOL; 2008: 185).

En el caso de la agricultura familiar campesina, los productores de café quedaron a la deriva por los bajos precios de su producto, los altos costos de los insumos y los bajos rendimientos, que los llevaría a situaciones de hambre y desnutrición; además de la desatención total o parcial del sistema de salud y educación (CASTAÑO; 2010: 120). Muchos cafecultores habitan lugares o espacios marginados y sin ningún tipo de comodidad. Además de que carecen de un salario y usualmente trabajan los miembros de la familia en el proceso agrícola-cosecha del grano; además de que se emplean como jornaleros dentro o fuera de su región para complementar su ingreso (MARTÍNEZ; 2012: 11-12).

Los cambios en la economía que se han producido a partir de la adopción del modelo económico neoliberal han aumentado la pobreza rural en los países con menor desarrollo y específicamente en los países latinoamericanos productores de café. Pero la pobreza no sólo se debe limitar a señalar solo la falta de ingresos para cubrir las necesidades de consumo, tal y como lo determina el Banco Mundial (2013) al decir que la Línea de Pobreza es definida con 1.25 dólares al día por persona, sino que deben concebir otros aspectos como los sociales. BOLTVINIK y DAMIÁN (2003: 106) mencionan que la medición de la pobreza debe ir más allá de las necesidades insatisfechas, que es el reconocimiento de los derechos humanos fundamentales, como la alimentación. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD;

1997: 17-26), define la pobreza como una privación de las oportunidades y las opciones más básicas para el desarrollo humano. Su medición se basa en el Índice de Pobreza Humana (IPH) a través de indicadores de supervivencia, educación medida por personas analfabetas, nivel de vida digno y exclusión social representada por la tasa de desempleo.

En México, el método de línea de pobreza (MLP) de acuerdo al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL; 2010a: 12) considera las condiciones de vida de la población a partir del bienestar económico, de los derechos sociales y del contexto territorial. Es decir, la población en situación de pobreza multidimensional es aquella cuyos ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los indicadores de rezago educativo, acceso a los servicios de salud, a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación.

MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación inició con la búsqueda, revisión y selección de bibliografía especializada tanto en bibliotecas como en internet, la búsqueda se realizó mediante descriptores en lengua española relacionados con la liberación del mercado agrícola, pobreza, crisis y cafeticultura. Se descartaron aquellos materiales que no remitan puntualmente a la situación actual de la cafeticultura internacional, nacional y estatal. Se seleccionaron los trabajos publicados en revistas científicas indexadas, así como libros, reportes técnicos y actas de congresos producidas entre 2001 y 2013.

La información para el análisis de los resultados fue obtenida para los 212 municipios del estado de Veracruz y provino de diversas fuentes. La variable de superficie sembrada y cosechada, así como de la producción de café comprendió el ciclo 2011-2012 y esta se obtuvo del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP, 2012). La información sobre el porcentaje de población en situación de pobreza, índice y grado de marginación se obtuvo para el año 2010 y provino del Consejo Nacional de Evaluación (CONEVAL, 2010b) y del Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2010).

También se obtuvo información del Anuario Estadístico de Veracruz sobre las unidades de producción agrícola para el año 2011, generados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Se consultó el Catálogo de Localidades Indígenas 2010 de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), para determinar los municipios con población indígena y no indígena del estado, en donde la CDI, define a un municipio indígena si el 40% o más de la población que habita sus localidades es indígena. Con la información obtenida se construyó una base de datos en Excel. La información se analizó comparando municipios cafetaleros y no cafetaleros e indígenas del Estado.

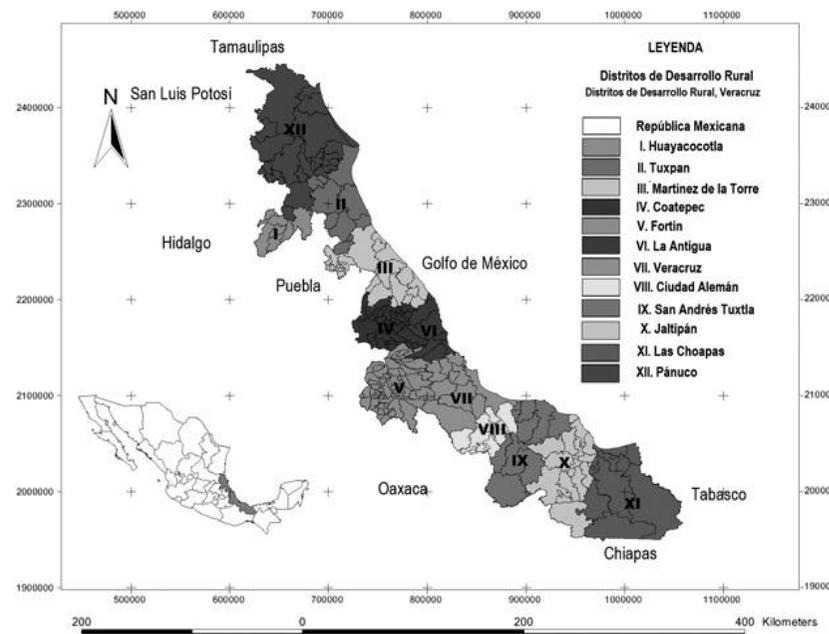
EL ESTADO DE VERACRUZ

El Estado de Veracruz se ubica entre la Sierra Madre Oriental y el Golfo de México, entre las coordenadas al norte 22°28', al sur 17°09' de latitud norte; al este 93°36', al oeste 98°39' de longitud oeste. Colinda al norte con el estado de Tamaulipas; al este con el Golfo de México y el estado de Tabasco; al sureste con el estado de Chiapas; al sur con el estado de Oaxaca y al oeste con los estados de Puebla, Hidalgo y San Luis Potosí.

El estado de Veracruz para la implementación de la política agrícola está dividido en 12 Distritos de Desarrollo Rural (DDR), Huayacocotla I, Tuxpan II, Martínez de la Torre III, Coatepec IV, Fortín V, La Antigua VI, Veracruz VII, Ciudad Alemán VIII, San Andrés Tuxtla IX, Jaltipán X, Las Choapas XI y Pánuco XII. En la figura N° 1 se aprecia la ubicación espacial del estado y la localización de los 12 DDR, en el contexto nacional.

El Estado está dividido en 212 municipios, su población asciende a 7'647,431 de habitantes, el 61% vive en espacios urbanos y representan el 6.8% de la población del país. De acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda (INEGI; 2010) ocupa el tercer lugar a escala nacional por el número de habitantes, sólo por detrás del Estado de México y el Distrito Federal. Tiene una Población Económicamente Activa (PEA) de 2'959,974 de personas, el 24.12% la absorbe el sector primario, el 19.98% el secundario y el 54.73% el terciario.

Figura 1: Distritos de Desarrollo Rural del estado de Veracruz.



[Fuente: Elaboración propia]

Con respecto a la importancia del sector primario del estado de Veracruz en el contexto nacional, de acuerdo a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (SAGARPA; 2012a) ocupa el segundo lugar en el país en la producción de alimentos y por su volumen de producción (25'166,855 toneladas); y se coloca en tercer lugar por su superficie cosechada (1'340,133.00 ha). Es líder en la producción de caña de azúcar con un valor de seis mil 37 millones de pesos, que significan el 31.9% del total nacional. Con respecto a la superficie sembrada destaca el maíz con 193,819.00 hectáreas sembradas, le sigue el café (146,517 ha) y otros cultivos como frutales y sorgo (19,659 ha). En la producción obtenida destaca el maíz con 500,278 toneladas que significa el 6.4% del total nacional; seguido del café con 364,846

toneladas que representan el 24.7% de la producción nacional, estos resultados colocan al Estado en el sexto y segundo lugar en el país, respectivamente (SIAP; 2011).

RESULTADOS

PLANTACIONES DE CAFÉ Y POBREZA EN EL ESTADO DE VERACRUZ

La producción de café en México tiene una importancia fundamental en el sector agrícola, en el año de 2012 empleaba a más de 500,000 productores distribuidos en 12 estados y 391 municipios (SAGARPA; 2012b). Para el ciclo 2011-12, México contaba con una superficie sembrada de 761 mil hectáreas (SAGARPA; 2012b). El estado de Veracruz concentró el 26% de la superficie nacional con 146,517.00 hectáreas con plantaciones de la variedad arábica, ubicándolo en el segundo lugar a escala nacional en el 2011. La distribución espacial del aromático en el Estado se concentra en 99 municipios que representaron el 47% del total de municipios del Estado.

A escala de Distrito de Desarrollo Rural (DDR) la mayor superficie sembrada de café se ubica en el DRR de Fortín con el 53.7% de hectáreas plantadas, seguido Coatepec con el 23.5% y Martínez de la Torre con el 15.7%, en total estos DDR concentraron el 92.9% de la superficie total plantada en el Estado. Estos datos son reafirmados por MANSON *et al.* (2008: 4-7) al decir que la región central de Veracruz concentra la mayor parte de los municipios productores y se considera que su café tiene mayor calidad debido a sus favorables características edafoclimáticas.

Con un menor porcentaje de superficie se encuentran los DDR de Huayacocotla, Jaltipán, La Antigua, Pánuco y Tuxpan, que participan con el 7.1% en total. Es importante mencionar que el 13.1% de la superficie plantada (19,256 ha) se encuentra en espacios indígenas. Los DDRs con mayor superficie de café sembrada en estos espacios destaca Fortín (49%), Huayacocotla (22.6%), Jaltipán (14.2%) y Martínez de la Torre (13.4%). A escala municipal destaca Zongolica (34.5 %) en el DDR Fortín, Tlachichilco con 10.6% en el DDR de Huayacocotla y Soteapan con 10.0% en el DDR Jaltipán; estos municipios concentran el 55.1% de la superficie sembrada en los

espacios indígenas. En México, el 73% del total de la superficie en parcelas menores a 5 hectáreas son cultivadas por grupos campesinos indígenas (ARANDA; 2004).

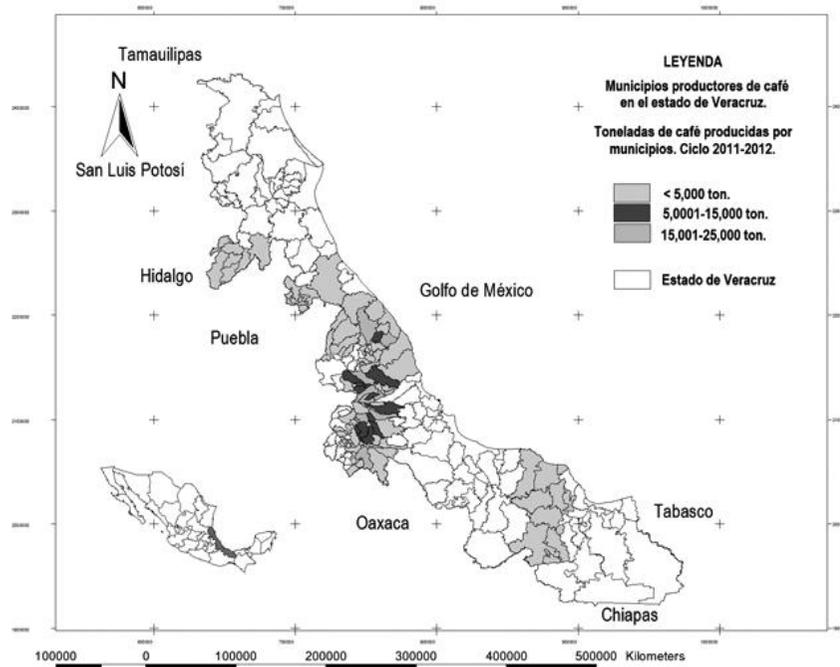
En el ciclo agrícola de 2011-12 se produjeron 364,846.00 toneladas en el estado, que representaron el 27% de la producción nacional y se coloca como uno de los principales estados productores en el país. México se encuentra en séptimo lugar a escala mundial en producción, Brasil produjo 2'700,440 toneladas y Vietnam 1'167,900 toneladas en el 2011 (FAOSTAT; 2013). El 95.1% de la producción se logró en los DDR de Fortín (57.9%), Martínez de la Torre (22.9%) y Coatepec (14.3%). Los distritos de Huayacocotla, Jaltipán, La Antigua y San Andrés Tuxtla participaron con el 4.9% de la producción estatal.

A escala municipal destacó Atzacan en el DDR de Martínez de la Torre con una aportación del 9.6% de la producción estatal, Huatusco y Tezonapa con el 6.6% cada uno, ambos municipios se ubican en el DDR de Fortín; y Coatepec en el DDR del mismo nombre participó con el 3.9% de la producción. Cabe destacar que el 10.8% de la producción obtenida se logró en municipios indígenas, sobresale el DDR de Fortín con 57.4% de la producción indígena y en cuanto a los municipios destaca Zongolica (40.3%), Soteapan (7.9%), Tequila (8.7%) y Tlachichilco (8.6%); los demás municipios indígenas participaron con menos del 4%. La distribución espacial obedece a que la mayor parte de la superficie sembrada y producción se encuentra en la parte central del estado y está integrada por municipios que en su mayoría no son indígenas. En cambio los municipios indígenas se ubican en la parte norte y sur con pequeñas superficies.

El rendimiento promedio de café por hectárea obtenido en Veracruz disminuyó, en el 2010 fue de 1.8 toneladas por hectárea (SIAP; 2010) y en el 2011 se obtuvieron 2.3 toneladas. El rendimiento promedio logrado en Veracruz fue superior al rendimiento nacional logrado en el ciclo 2011-12, este alcanzó las 1.9 toneladas por hectárea ($t = 4.084$; $p = 0.01$). Estos resultados son una manifestación de la política agrícola que caracteriza a los productores de café por su baja productividad, acentuada por los precios cíclicos en el mercado internacional, BÁEZ, (2012: 62) menciona que a pesar de ser una actividad estratégica en el desarrollo rural, no ha sido relevante en las últimas décadas teniendo un impacto desfavorable en la economía de los productores del país; y se refleja en el número de quintales producidos, en México en promedio alcanza los 7.01 Qq/ha y Brasil puede alcanzar

hasta 90 quintales, 9 veces más que los rendimientos registrados en el país (SAGARPA; 2010).

Figura 2: Producción obtenida en los municipios productores de café en el estado de Veracruz. Ciclo 2011-2012.



[Fuente: Elaboración propia]

A escala Distrital el mayor rendimiento lo logró San Andrés Tuxtla (3.2 ton/ha), Fortín (2.9 ton/ha) y Martínez de la Torre (2.7 ton/ha). Los municipios de Huatusco, Tlaltetela, Sochiapa, Ixhuatlán del café, Tenampa, Tlacotepec, Atzacan, Comapa, Tomatán y Zentla, lograron los mejores rendimientos de café por hectárea en

el estado al producir 4 toneladas o más, todos ellos pertenecientes al DDR de Fortín; Estos rendimientos son muy superiores al promedio nacional. En los municipios Indígenas obtuvieron en promedio de 2 toneladas y los municipios no indígenas 2.4 ton/ha, no se encontró diferencia estadística significativa ($t = -1.876$; $p = 0.064$) respecto a los rendimientos obtenidos en café entre estos dos grupos. Son similares a los rendimientos del estado de Chiapas (2.09 ton/ha) en regiones indígenas (SIAP; 2012).

En aspectos sociales los espacios cafetaleros con respecto a la población total tienen un peso importante, en México en el 2010 contaba con una población de 112'590,130 personas y Veracruz tenía 7'647,431 habitantes (CONEVAL; 2010b), de estos, 3'206,474 habitaban en municipios cafetaleros y en los municipios indígenas cafetaleros habitaban 701,379 personas, en el distrito Martínez de la Torre habita el 39.4% de esta población y en Fortín el 19.5%. Es decir, la mayor parte de la población total del estado se encuentra en municipios no cafetaleros y que no pertenecen grupos indígenas. En este sentido, ESCAMILLA *et al.*, (2005: 5) argumentan que en la producción de café intervienen casi 3 millones de personas que trabajan indirectamente en México; AGUIRRE *et al.* (2012:36) y CONTRERAS (2010: 145) mencionan que 1.5 millones hablan alguna lengua indígena y pertenecen a 32 etnias, 28 son nacionales y cuatro centroamericanas.

Se ubican principalmente en los estados de Chiapas, Oaxaca, Veracruz, Puebla y Guerrero (MOGUEL y TOLEDO; 1996: 46-50). Es importante mencionar que en el país existen 6'695,228 de personas con habla indígena (CDI; 2010). La pobreza en México aqueja a un importante número de personas, en el 2010 de acuerdo a cifras de CONEVAL (2012a) 53.3 millones de personas se encontraban en situación de pobreza y 11.5 millones en pobreza extrema. El estado de Veracruz no es ajeno a este problema social, ocupa el octavo lugar a escala nacional en pobreza y el quinto lugar en pobreza extrema, esto significa que está entre los diez estados con mayor pobreza en el país. De acuerdo a cifras del 2010 (CONEVAL; 2010b), en el estado, 4'538,441 de personas se encuentra en pobreza y 1'487,948 en pobreza extrema.

Cuadro 1: Número de personas en situación de pobreza por espacios cafetaleros y no cafetaleros.

Tipo de espacio		Tipo de población según idioma		Total de personas en pobreza
		Indígena	No indígena	
Productor de café	Población total	701,379	2'505,095	3'206,474
	Personas en pobreza	544,964	1'575,123	2'120,086
	%	77.6	62.9	66.12
No productor de café	Población total	1'209,351	3'231,606	4'440,957
	Personas en pobreza	660,055	1'758,299	2'418,355
	%	54.6	54.4	54.4
	Total de personas en pobreza	1'205,019	3'333,422	4'538,441

[Fuente: Elaboración propia]

En los municipios indígenas cafetaleros hay 544,964 habitantes en situación de pobreza que representan el 77.6% de la población total de estos municipios y en los municipios no indígenas cafetaleros existen 1'575,123 personas en pobreza que significan el 62.9% (Cuadro N° 1). En el contexto de carencias sociales en México en el 2010, el 20.6% de la población tenía carencia educativa, 31.8% en acceso a los servicios de salud, el 60.7% en la seguridad social, el 23% a los servicios básicos en la vivienda y el 24.9% a la alimentación (CONEVAL; 2012a). En el estado de Veracruz el 26.1% de la población tiene rezago educativo; el 36.9% en servicios a la salud; el

69.8% seguridad social; el 29.5% en servicios básicos en la vivienda y 26.5% en acceso a la alimentación (CONEVAL; 2012b) Cabe destacar que cualquier carencia social en el estado es superior a la nacional y que el acceso a la seguridad social, es la principal carencia en el estado.

En cuanto a carencias sociales, en los municipios cafetaleros existen un total de 949,137 personas con carencia por rezago educativo (46.9%), 1'339,230 personas con carencia por acceso a la salud (46.8%) y 2'498,583 con carencia al acceso a la seguridad social (46%). Sin embargo, en los municipios cafetaleros indígenas el mayor porcentaje es la carencia por calidad y espacios en la vivienda (33.2%) seguido del acceso a la alimentación (28.1%). De acuerdo a lo anterior, la producción de café se da principalmente en comunidades y regiones que poseen severas carencias en la dotación y funcionamiento de todo tipo de servicios e infraestructura, ejemplo de esto, se describe en el trabajo sobre la situación de los cafetaleros en México (ROBLES; 2011: 23-25) y que probablemente se refleje en sus derechos de vida fundamentales como la alimentación (BOLTVINIK; 1999: 37-39).

De acuerdo con datos del 2010 del Consejo Nacional de Población (CONAPO), México cuenta con un total de 2456 municipios, de los cuales la mayoría se encuentra en grado medio de marginación (944 municipios), seguidos de 441 municipios con alto grado de marginación. En Veracruz cuenta de sus 212 municipios, 88 se encuentran en grado medio de marginación y 94 se encuentran dentro de alto grado de marginación. En los municipios cafetaleros, 56 municipios se encuentran en muy alto y alto grado de marginación. De éstos, el 76.9% son indígenas con muy alto grado de marginación (Cuadro N° 2). Entre los principales municipios se encuentran Los Reyes, Mixtla de Altamirano, San Andrés Tuxtla, Tequila, Tehuipango y Zongolica (DDR Fortín); Ixmiquilpan, Ixmiquilpan de Madero, Texcatepec, Tlachichilco y Zontecomatlán (DDR Huayacocotla); Mecayapan y Sotepan en el DDR de Jalispán; Chumatlán, Coahuilán, Coxquihui, Filomeno Mata, Mecatlán y Zozocolco de Hidalgo en el DDR de Martínez de la Torre.

Cuadro 2: Número de municipios en situación de marginación por espacios cafetaleros y no cafetaleros.

Tipo de espacio		Tipo de población según idioma		Total de municipios en marginación
		Indígena	No indígena	
Productor de café	Muy alto grado de marginación	20	5	25
	%	76.9	16.7	44.6
	Alto grado de marginación	6	25	31
	%	23.1	83.3	55.4
Total		26	30	56
%		100	100	100
No productor de café	Muy alto grado de marginación	9	4	13
	%	50	20	34.2
	Alto grado de marginación	9	16	25
	%	50	80	65.8
	Total	18	20	38
%		100	100	100
Total de municipios en marginación		44	50	94

[Fuente: Elaboración propia]

Por lo anterior, se puede decir que más de la mitad de los municipios cafetaleros con indígenas se encuentran con muy altos niveles de marginación en el estado. Esto responde a que la producción de café es la principal fuente de empleos en el medio rural en particular en comunidades o zonas con alto grado de marginación y enclavadas en las serranías. Lo anterior se refleja dentro del Plan Veracruzano de Desarrollo (SEDARPA; 2011-2016), el cual reconoce los niveles de marginación y pobreza así como los bajos índices de desarrollo humano, sin dejar a un lado su potencial natural del medio rural bajo la aplicación de políticas incluyentes que den solvencia a la problemática social y económica del sector agropecuario.

CONCLUSIONES

En general, el cultivo en el estado se caracteriza por tener rendimientos bajos al igual que los obtenidos a nivel nacional, -debido a la fluctuación de los precios en el mercado internacional y al retiro de apoyos e inversiones para el desarrollo de regiones cafetaleras- y como consecuencia destacan los bajos ingresos que obtienen sus productores, lo cual perpetúa la pobreza y marginación en las zonas cafetaleras del estado. Agudizándose principalmente en los espacios indígenas, con bajos rendimientos y al tener carencias por acceso a la seguridad social. Los niveles de pobreza en los que se encuentran los productores y recolectores de café no son desconocidos por los gobiernos locales y nacionales del sector rural y sus acciones son limitadas.

La mayoría de los productores en el estado, se ubican en zonas rurales con grado medio de marginación, sin embargo, los Distritos de Huayacocotla, Fortín y Martínez de la Torre aglutinan municipios indígenas cafetaleros que concentran la mitad de la superficie sembrada. De ésta, más del 70% de la población que se sitúa en municipios cafetaleros, se encuentra en pobreza y son indígenas que se encuentran en muy alto grado de marginación, es el caso de Tehuipango, Soteapan, Zongolica, Hueyapan de Ocampo, Ixhuatlán de Madero, Papanña, entre otros, con rendimientos de 2 toneladas por hectárea. Aunado a esto, se encontró que tienen carencias principalmente por rezago educativo, por acceso a la alimentación y por calidad y espacios en la vivienda.

Los datos ponen en evidencia que a pesar de que Veracruz ocupa el segundo lugar en producción de café, no logra erradicar su pobreza ya que se sitúa en el cuarto lugar nacional con población en situación de pobreza extrema. Es importante recalcar que la mayor parte de los municipios cafetaleros se encuentran en la parte central y que la mayoría no pertenecen a grupos indígenas. Se concluye que existe una estrecha relación entre la cafeticultura indígena y pobreza. No obstante, que en México, la mayor parte de la superficie sembrada es cultivada por indígenas y que se encuentren en lugares con altos índices de marginación y pobreza. Por lo que la cafeticultura nacional y estatal, requieren de estrategias que puedan diversificar la producción agrícola sin dejar a un lado el cultivo, y generar empleos rurales no agrícolas, principalmente en zonas con alto grados de marginación. Además de apoyarlos con programas de fomento a la producción de su aromático y generando alternativas como el café orgánico, bosque, turismo rural, servicios ambientales, etc; las cuales contribuyan a mejorar sus condiciones de bienestar y se encuentren en un escenario de comercio justo en el estado y país.

AGRADECIMIENTOS

Se agradece el apoyo económico brindado por la Línea Prioritaria de Investigación 4 del Colegio de Postgraduados: Agronegocios, Agroecoturismo, y Arquitectura de Paisaje, para la realización de esta investigación, dentro del Proyecto "Evaluación de la política turística en la zona cafetalera de Coatepec, Veracruz".

BIBLIOGRAFÍA

AGUIRRE, J.F., RAMÍREZ, B., TREJO, B.I., MORALES, F.J. y JUÁREZ, J.P. (2012): "Producción de café en comunidades de indígenas de México: beneficios sociales y ambientales". *Agroproductividad*, vol. 5. núm. 2. pp. 34-41.

ARAGÓN C. (2006): "Cafeticultura, inequidad y pobreza". En RAMÍREZ B., JUÁREZ J. Y CESÍN A. *Productores indígenas de café de la Sierra Nororiente de Puebla problemas y alternativas*. Colegio de Postgraduados. Puebla, México. pp. 13-32.

ARANDA, J. (2004): "El Sistema campesino-indígena de producción de café". En *La Jornada Ecológica. Café: Sustentable, Orgánico y Mexicano*. Diario *La Jornada*. Agosto 2004.

BÁEZ, M. (2012): "México. Cafetaleros entre la tradición y la economía global". *Ruris-Revista Do Centro de Estudios Rurais*, vol. 1. núm. 2. pp. 53-70.

BANCO MUNDIAL, (2013): "Datos. Brecha de pobreza a nivel de la línea de pobreza urbana". Disponible en: <http://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.URGP>. Consultado 25 de mayo 2013.

BOLTVINIK, J. (1999): "Métodos de medición de la pobreza. Conceptos y tipología". *Revista latinoamericana de política social*, núm. 1. pp. 35-74.

BOLTVINIK, J. y DAMIÁN, A. (2003): "Derechos humanos y medición oficial de la pobreza en México". *Papeles de Población*, núm. 35. pp. 101-137.

CALDERÓN, C. y HERNÁNDEZ, L. (2011): "El TLCAN una forma de integración económica dualista: comercio externo e inversión extranjera directa". *Estudios Sociales*, vol. 19. núm. 37. pp. 92-118.

CALVA, J.L. (2004): "Ajuste estructural y TLCAN: efectos en la agricultura mexicana y reflexiones sobre el ALCA". *El Cotidiano*, vol. 19. núm. 124. pp. 14-22.

CASTAÑO, G.E. (2010): "La pobreza en las representaciones sociales de los recolectores de café en torno a sí mismos y a su actividad". *Virajes*, vol.12 pp. 89-125.

CDI. (2010): Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Catálogo de Localidades Indígenas. Disponible en: <http://www.cdi.gob.mx>. Consultado el 29 de Mayo 2013.

CHONCHOL, J. (2008): "Globalización, pobreza y agricultura familiar". *Ruris-Revista Do Centro de Estudios Rurais*, vol. 2. núm. 1. pp. 184-196.

CONEVAL, (2010a): Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Diario Oficial, Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza. 60 p. Disponible en: <http://www.coneval.gob.mx>

CONEVAL. (2010b): Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Indicadores de rezago social (%) Veracruz, 2010. Disponible en: <http://www.coneval.gob.mx>.

CONEVAL, (2012a): Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Medición de la pobreza 2012. Resultados de pobreza a nivel nacional y por entidades federativas 2010-2012. Disponible en: <http://www.coneval.gob.mx>.

CONEVAL, (2012b): Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Informe de pobreza y evaluación en el estado de Veracruz. 2010. Disponible en: <http://www.coneval.gob.mx>.

CONAPO. (2010): Consejo Nacional de Población. Índices de marginación, 2010. Disponible en: http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Indices_de_Marginacion_Publicaciones

CONTRERAS, A. (2010): "Los cafetales de Veracruz y su contribución a la sustentabilidad". *Estudios Agrarios*, vol.16. núm. 45 pp. 143-161.

ESCAMILLA, E. RUIZ, O. DÍAZ, G. LANDEROS, C. PLATAS, D. E. ZAMARRIPA, A. y GONZÁLEZ, V. A. (2005): "El agroecosistema café orgánico en México". *Manejo Integrado de Plagas y Agroecología*, núm. 76: pp. 5-16.

FALK, M. E. (2006): Análisis. La agricultura en la OMC y APEC. *México y La Cuenca del Pacífico*. vol. 9. núm. 27. pp. 9-24.

FAOSTAT, (2012): Dats estadísticos de 2000 a 2010. FAO. Disponible en: <http://www.faostat.fao.org>

FAOSTAT, (2013): Producción de café verde de 2011 y 2012. FAO. Disponible en: <http://www.faostat.fao.org>

GARCÍA, M. y PERALES, A., (2004): "Efectos de la política agropecuaria sobre los productores del medio rural". En PERALES, A., MORALES, B. y DEL VALLE, M. *III Encuentro internacional: Integración regional, globalización y sector agropecuario*. Primera edición, 2004. pp. 196-206.

GUHARAY, F. y CHAPUT, P. (2010): "La peor crisis del café". En GUHARAY, F., VILLAR, L. Y YASODORA, M. *Familias rurales: mejorando la productividad y la calidad de sus cafés*. Proyecto café.1a ed. Managua: SIMAS, 2010. pp. 25-27.

INEGI, (2010): Censo de Población y Vivienda, 2010.

KAY, C. (2007): "Pobreza rural en América Latina: teorías y estrategias de desarrollo". *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 69. núm.1. pp. 69-108.

MANSON, R.H. CONTRERAS, A. Y LÓPEZ, F. (2008): "Estudios de la biodiversidad en cafetales". En MEHLTRETER, K., MANSON, R. H., GALLINA, S., ORTIZ, V. H. y MANSON, R. H. *Agroecosistemas cafetaleros de Veracruz: biodiversidad, manejo y conservación*. Instituto Nacional de Ecología. 2008. pp. 1-14.

MARTÍNEZ, A.C. (2009): "Apertura comercial. Consecuencias sobre el ingreso del campesino cafetalero mexicano". Ponencia. In: *XXVII Congreso Internacional de la Asociación Latinoamericana de Sociología. "Latinoamérica interrogada: Depredación de Recursos Naturales, Democracia Participativa, Escenarios Productivos y Construcción de Conocimiento"*, 31 Ago - 04 Sep 2009, Universidad de Buenos Aires. pp. 1-9.

MARTÍNEZ, A.C. (2012): "Retos del productor cafetalero frente al contexto económico y político, en la región de Coatepec, Veracruz". Ponencia. In: *XIII Congreso Mundial de Sociología Rural de la Asociación Internacional de Sociología Rural (IRSA)*, 29 Jul - 04 Ago 2012, Universidad de Lisboa. pp. 1-28.

MOGUEL, P. y TOLEDO, M., (1996): "El café en México, ecología, cultura indígena y sustentabilidad". *Ciencias*, vol. 43. pp. 40-51.

MUNGUÍA, C.A. y CORREA, M.A., (2004): "Inversión extranjera directa en la industria de alimentos en México". En MAYA, C.J. Y HERNÁNDEZ, M. C. *Globalización y sistemas agroalimentarios*, Universidad Autónoma de Sinaloa. Tomo 1. Primera edición, 2010. pp. 493-510.

NORTON, R. (2004): "Agricultura y desarrollo económico. Consideraciones básicas". En Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación. *Política de desarrollo agrícola. Conceptos y principios*. FAO. pp. 1-13.

OIC, (2004): Enseñanzas que se desprenden de la crisis mundial del café: Un grave problema para el desarrollo sostenible. Documento Organización Internacional del Café. Disponible en: <http://www.ico.org>. Consultado el 14 de Noviembre 2012.

OIC, (2012a): Organización Internacional del Café. Informe Mensual sobre el mercado del café. Disponible en: <http://www.ico.org>.

OIC, (2012b): Historia de la Organización Internacional del Café. Disponible en: <http://www.ico.org>. Consultado el 14 de Noviembre 2012.

ORTÍZ, C.G., VARGAS, M., MENDOZA, M. A., OJEDA, M. M. Y TRUJILLO, L. (2004): "Análisis comparativo de la producción-demanda del café en el mercado internacional (1980-2003). *Interciencia*, vol. 29. núm.011, pp. 621-625.

OXFAM, 2002. Crisis del café=Pobreza de 25 millones de familias. Interfóm OXFAM, Septiembre. Disponible en: <http://www.IntermonOxfam.org>.

OXFAM. 2003. Europa y la crisis del café. Un plan de acción. Interfóm OXFAM, Febrero. Disponible en: <http://www.IntermonOxfam.org>.

OXFAM. 2012. Viaje al corazón del comercio justo. Interfóm OXFAM, Septiembre. Disponible en: <http://www.IntermonOxfam.org>.

PÉREZ, P. (2009): *Los pequeños productores de café de la región otomi-tepehua. Su problemática y sus alternativas*. Editorial UNAM FES, Acatlán, 350 p.

PNUD, (1997): *Informe sobre desarrollo humano*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Editorial Mundi-Prensa. pp.17-26. Disponible en: <http://hdr.undp.org/es/informes/mundial/idh1997/capitulos/espanol/>. Consultado el 16 de Diciembre 2012.

RAPPO, S. (2007): "Pobreza y café en la Sierra Norte de Puebla". En ESTRELLA, N., RAMÍREZ, B. y GONZÁLEZ, A. *Enfoques de la pobreza rural en México*. 2007. Colegio de Postgraduados, Puebla, México. pp. 75-80.

RELLO, F. y TRÁPAGA, Y. (2001): Libre mercado y agricultura: Efectos de la Ronda Uruguay en Costa Rica y México. Serie Estudios y Perspectivas. CEPAL vol.7. United Nations Publications. 73 p.

REYNOSO, C. (2007): "Acercamiento a los códigos de conducta de empresas transnacionales". *Alegatos*, núm. 65. pp. 57-78.

ROBLES, H.M. (2011): "Los productores de café en México. Problemática y ejercicio del presupuesto". *Mexican Rural Development Research Reports*. Reporte 14. 62 p.

SAGARPA, (2010): Escenario actual del café. Disponible en: www.infoaserca.gob.mx/fichas/ficha29-Cafe20100716.pdf. Consultado el 06 de junio 2013.

SAGARPA, (2012a): Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. Boletín Informativo. Disponible en: <http://www.sagarpa.gob.mx/Delegaciones/veracruz/Paginas/default.aspx>. Consultado el 06 de Septiembre 2012.

SAGARPA, (2012b): Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. Boletín Informativo. Disponible en: <http://www.sagarpa.gob.mx/agricultura/Documents/Cultivos%20Agroindustriales/Impactos%20Caf%C3%A9.pdf>. Consultado el 05 de Enero 2013.

SEDARPA, (2011-2016): Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesca. Programa Veracruzano de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesca. Gobierno del estado de Veracruz. Disponible en: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/files/2012/08/tf07-ps-pvd-11-16-pvdarfp-7.pdf>. Consultado el 16 de Enero 2013.

SIAP, (2011): Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. Panorama Agroalimentario y Pesquero, Veracruz. Primera edición. Disponible en: http://www.siap.gob.mx/opt/ebooks_panoramas/panoramas.html. Consultado el 16 de Noviembre 2012.

SIAP. (2010): Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. Avances de siembras y cosechas por cultivo. SAGARPA. Disponible en: http://www.siap.gob.mx/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=347. Consultado el 06 de Septiembre 2012.

SIAP. (2012): Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. Avances de siembras y cosechas por cultivo. SAGARPA. Disponible en: http://www.siap.gob.mx/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=347
Consultado el 06 de Mayo 2013.

TAPIA, J. (2006): "Apertura comercial y eficiencia económica del sector agropecuario de México en el TLCAN". *Comercio Exterior*, vol. 56. núm. 8. pp. 694-702.